Una demanda presentada contra Nvidia Corp acusa a la empresa de violar la Ley de Intercambios de Valores al minimizar la medida en que sus ingresos por juegos de azar dependían de las ventas de GPU a los mineros de criptomonedas.

La queja, presentada el 14 de mayo, asegura que Nvidia emitió declaraciones deliberadamente engañosas que subestimaron más de mil millones de dólares en ventas de GPU relacionadas con criptomonedas durante 2017 y 2018. Las reclamaciones estiman que las ventas a mineros representaron más de la mitad de las ventas totales de la compañía.

Nvidia se vio afectada por una serie de demandas de los inversores luego de que el precio de sus acciones se derrumbó casi 30% después de anunciar que los ingresos caerían un 7% a fines de 2018.

La demanda asegura que la compañía engañó *«al mercado al creer que la dependencia de Nvidia de los ingresos relacionados con la criptomoneda era pequeña, afirmando trimestre tras trimestre, que el crecimiento de las ventas del segmento de juegos resultó de la fuerte demanda orgánica de los jugadores».*

La presentación cita un estudio que estima que las tergiversaciones de Nvidia oscurecieron 1.126 mil millones de dólares en ventas a mineros, sin embargo, asegura que un informe separado de RBC Capital Markets concluyó que la compañía ofuscó 1.35 mil millones de dólares en ventas.

2017: año impulsor de la demanda de GPU

Durante 2017, la GPU GeForce de Nvidia fue favorecida entre los mineros de criptomonedas, generando enormes ganancias para la división de juegos de la empresa.

En mayo de 2017, Nvidia también lanzó un chip diseñado específicamente para la minería de criptomonedas, el Crypto SKU, para el que las ventas se registrarían en un segmento comercial general. Sin embargo, el Crypto SKU no pudo ponerse al día, y muchos mineros siguieron comprando GPU GeForce.

Los demandantes alegan que a pesar del aumento en la demanda de los criptomineros que impulsan las ventas de unidades GeForce, Nvidia atribuyó la demanda a los jugadores ya que sus ingresos contribuyeron a la división de juegos de la empresa.

Los inversores también aseguran que Nvidia también dijo que sus ingresos criptográficos eran pequeños en función del desempeño inestable de su Crypto SKU, lo que engañó al mercado en cuando a su dependencia de las ventas a los mercados criptográficos.

> *«Los demandados se negaron a reconocer públicamente que las ventas proliferativas de NVIDIA fueron el resultado de volubles mineros de criptomonedas, para que los inversores no descontaran las acciones de la compañía para reflejar la volatilidad de la demanda relacionada con las criptomonedas»*, dice la demanda.
>
> *«En cambio, los demandados optaron por una estrategia que capitalizaría la ferviente demanda de las GPU GeForce por parte de los mineros, mientras decían falsamente a los inversores que el aumento en las ventas de GeForce provenía de los jugadores, no de los mineros, y hacía parecer que el negocio principal de NVIDIA Gaming era inmune a la volatilidad de los mercados de criptomonedas».*

La presentación enmendada sigue a la reducción del caso del juez federal de California Haywood Gilliam en marzo. Aunque el juez Gilliam descubrió que los inversionistas no habían demostrado que Nvidia emitía declaraciones falsas a sabiendas, descubrió que las afirmaciones del demandante vinculaban adecuadamente la caída del 30% en el precio de las acciones con las revelaciones parciales correctivas de Nvidia.